



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PUNO

CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL

CERTIFICADO

Otorgado a:



Por haber, participado satisfactoriamente en calidad de _____ en el Curso de Capacitación:
“Implementación de la Directiva N° 017-2023: Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa”
Desarrollado los días 24, 25, 26 y 27 de abril de 2025, con una duración total de 100 horas académicas.
Este Curso de Especialización fue organizado por el **Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Puno y el Capítulo de Ingeniería Civil**, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas en la gestión y ejecución de obras públicas.

Puno, abril 2025

CIP-PUNO:

ING. ELMER COYLA IDME

DIRECTOR
IEPI - CIP PUNO

ING. WILHEM R. LIMACHI VIAMONTE

DECANO
DEPARTAMENTAL
CIP - PUNO

ING. SAMUEL CÁCERES QUENTA

PRESIDENTE
CAPITULO DE INGENIEROS CIVILES
CIP PUNO